



Alcaldía de Anorí

CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATO DE LOGÍSTICA N° CMC2026-141

Informe Número	001		
Fecha	Mayo de 2026		
Dependencia o proceso:	Dirección de Educación, Recreación, Deporte y Cultura		
Nombre Contratista:	SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC S.A.S	NIT:	901.600.248-2
Objeto del contrato:	SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO A TODO COSTO PARA LA CELEBRACIÓN DEL TRADICIONAL DÍA DE LA NIÑEZ EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA		
Número del convenio y/o contrato:	CMC2026-141	Periodo reportado:	MES: MAYO AÑO: 2026

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO:

El suscrito supervisor del presente contrato, actuando según designación del Alcalde Municipal, certifica que el contratista ha entregado el correspondiente informe de actividades **FINAL**; el cual ha sido analizado y por tanto hago constar que se ha recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por él, las cuales se realizaron durante el periodo mencionado y dan cumplimiento al objeto del Contrato.

VALOR COBRADO: TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTOS PESOS (\$33.573.100) M/CTE, IVA INCLUIDO.

AUTORIZACIÓN DEL PAGO: Declaro que, una vez verificado el valor cobrado en la cuenta de cobro, estos son correctos.

En consecuencia, se autoriza la cancelación de la cuenta de cobro presentada, la cual se relaciona a continuación por el siguiente valor soportado mediante los siguientes documentos presupuestales:

Código del Rubro o Proyecto	Número de Disponibilidad Presupuestal	Número de Registro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.009	00197 del 24/03/2026	00319 del 22/04/2026	\$33.573.100



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

Periodo que se autoriza pagar	Nº de Factura o Cuenta de Cobro	Valor Cobrado en este Periodo
MES: MAYO	FE-47	\$33.573.100
Valor total del contrato		\$33.573.100
Valor autorizado acumulado (incluyendo este periodo)		\$33.573.100
Saldo del contrato		\$0,0

VERIFICACIÓN DEL PAGO Y VALOR A LA SEGURIDAD SOCIAL:

De conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, una vez analizados los soportes, certifico que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes a salud, pensión y riesgos laborales en el porcentaje establecido por ley conforme al valor del presente Contrato.

ANDRÉS CAMILO URREA CASTRO

Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura
Supervisor

Elaboró:	Revisó	Aprobó.
Ismael Eduardo Márquez Rúa	Andrés Camilo Urrea Castro	Andrés Camilo Urrea Castro
Auxiliar Administrativo	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

INFORME DE SUPERVISION No. 001 CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N° CMC2026-141

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ANORÍ ANTIOQUIA
NIT:	890.982.489-1
CONTRATISTA:	SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC S.A.S
NIT:	901.600.248-2
DOMICILIO:	ANORI – ANTIOQUIA
OBJETO:	SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO A TODO COSTO PARA LA CELEBRACIÓN DEL TRADICIONAL DÍA DE LA NIÑEZ EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA.
VALOR:	TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIE PESOS (\$33.573.100) M/CTE, IVA INCLUIDO.
PLAZO:	El plazo contractual será de cinco (05) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio.
C.D.P. N°	00197
RUBRO:	2.3.2.02.02.009
RÉGIMEN:	SIMPLIFICADO

En Anorí Antioquia, en el mes de **MAYO** de 2026, en cumplimiento de las funciones de supervisión asignadas para la vigilancia en la ejecución del contrato de la referencia y de conformidad con los artículos 83 y 84 de la ley 1474 del 2011, me permito enunciar de manera general las actividades realizadas por el contratista hasta la fecha:

1. PERIODO DE EJECUCIÓN

Descripción de la actividad ejecutada	Evidencias de la ejecución
---------------------------------------	----------------------------



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

- 100 paquetes de galleta rellena con crema, sabores de fresa y vainilla, paquete x 18 unidades.
- 36 paquetes de masmelo corazón sabor a vainilla x 50 unidades.
- 50 paquetes de maíz horneado, sabor a caramelo, paquete por 36 unidades.
- Inflable Danger: 20 metros de mucha diversión para toda la familia y amigos, con una pista de obstáculos, un espectacular muro escalador y un gran deslizador con piscina de pelotas acuática. Medidas: 20m de largo, 4m de ancho, 5m de alto. Material: PVC, 2 motores de 2 HP, 1 motor de 1.5 HP y un motor de 0.5 HP. Apto para: todas las edades. Incluye: 2 operadores.
- Inflable Obstáculo Azul: cuenta con obstáculos, deslizador. Medidas: 6m de largo, 3m de ancho, 3m de alto. Material: PVC, 1 motor de 1 HP. Apto para: niños de 2 a 9 años. Incluye: 1 operador.
- Inflable Muro escalador: inflable con doble deslizador, ideal para grandes y pequeños. Medidas: 6m de largo, 4m de ancho, 4.5m de alto. Material: PVC, 1 motor de 1.5 HP. Apto para: niños de 2 a 13 años. Incluye: 1 operador.
- Inflable Jungla: cuenta con obstáculos, deslizador, zona de salto y es totalmente temático. Medidas: 6m de largo, 6m de ancho, 4m de alto. Material: PVC, 1 motor de 1.5 HP. Apto para: niños de 2 a 12 años. Incluye: 1 operador.
- Inflable Dino Park: cuenta con obstáculos, deslizador, zona de salto y es totalmente temático. Medidas: 6m de largo, 6m de ancho, 4m de alto. Material: PVC, 1 motor de 1.5 HP. Apto para: niños de 2 a 12 años. Incluye: 1 operador.
- Inflable Tren: divertido inflable temático en todo su interior, con obstáculos y una gran

En el proceso de supervisión, se pudo constatar que el contratista **SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC S.A.S.**, adjunta la siguiente evidencia, como constancia de sus actividades:

- Factura de venta
- Registro fotográfico
- Pago de seguridad social
- Certificado pago de parafiscales
- Documentos del contador



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

aventura te espera al estilo viejo oeste. Medidas: 7m de largo, 5m de ancho, 2m de alto. Material: PVC, 2 motores de 2HP. Apto para: niños de 2 a 9 años. Incluye: 2 operadores.

- Inflable Sonic: Divertido inflable con diferentes pruebas tanto para adultos como para niños. Medidas: 4m de alto, 10m de largo, 6m de ancho. Material: PVC, 2 motores de 2 HP. Apto: Para todas las edades.
- Inflable pitufo: gran inflable con deslizadero, obstáculos, zona de juegos, es ideal para niños de todas las edades y adultos. Medidas: 11m de largo, 5m de ancho, 4m de alto. Material: PVC, 2 motores de 2HP. Apto para: todas las edades. Incluye: 2 operadores.
- Inflable Superhéroes: gran inflable con escalador y deslizaderos, obstáculos, zona de juegos, es ideal para niños de todas las edades y adultos. Medidas: 11m de largo, 6m de ancho, 5.50m de alto. Material: PVC, 2 motores de 2HP. Apto para: todas las edades. Incluye: 2 operadores.
- Transporte y logística.

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR:
PENSIÓN	Mayo 2026	29/04/2026	\$280.200
SALUD	Mayo 2026	29/04/2026	\$70.100
RIESGOS	Mayo 2026	29/04/2026	\$9.200
CCF	Mayo 2026	29/04/2026	\$70.100
TOTAL			\$429.600

3. GARANTIAS

De conformidad con el inciso 5 del artículo 7° de la Ley 1150 de 2017, las garantías no son obligatorias en los contratos cuyo valor sea inferior al diez por ciento (10%) de la menor cuantía a que se refiere esa ley.



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

#	AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
1	Cumplimiento de las obligaciones surgidas del CONTRATO.	10% del valor del CONTRATO.	Vigencia del CONTRATO y 4 meses más (término estimado para la liquidación)
2	Calidad de los bienes y/o servicios	10% del valor del CONTRATO	Vigencia del CONTRATO y 4 meses más (término estimado para la liquidación)

4. ANEXOS

- a) Pago de Seguridad Social (salud, pensión, ARL y Caja de Compensación)
- b) Registro fotográfico
- c) Informe de Supervisión
- d) Factura de cobro
- e) Acta de recibo a entera satisfacción
- f) Acta de terminación
- g) Acta de liquidación

Certifico que la información relativa a la ejecución del contrato fue debidamente soportada y adjuntada al presente informe de supervisión

Lo anterior se expide para trámite de pago

ANDRÉS CAMILO URREA CASTRO

Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura
Supervisor

Elaboró:	Revisó	Aprobó.
Ismael Eduardo Márquez Rúa Auxiliar Administrativo	Andrés Camilo Urrea Castro Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura	Andrés Camilo Urrea Castro Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





MUNICIPIO DE ANORÍ

Nit: 890982489

Página 1 de 1

ORDEN DE COMPRA

Nº documento: 0000001408

Fecha: 26/05/2026

Responsable: 901600248: SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC SAS

Observación: CONTRATO DE SUMINISTROS MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA NRO CMC2026-00141. CONTRATO DE OPERADOR LOGISTICO A TODO COSTO PARA LA CELEBRACION DIA DE LA NIÑEZ EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ANORÍ-ANTIOQUIA.

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
1000100007-0004	GALLETA DULCE	PAQUETE	100	14.285,71	2.714,28	0,00	1.699.999,49
1000100007-0021	CHUPETA	PAQUETE	75	14.369,75	2.730,25	0,00	1.282.500,19
1000100007-0005	MASMELOS	PAQUETE	36	12.268,91	2.331,09	0,00	525.600,10
1000100004-0047	MAICITOS	PAQUETE	50	63.277,31	12.022,69	0,00	3.764.999,95
Total sin IVA ni INC:							6.111.848,51
Total IVA:							1.161.251,22
Total INC:							0,00
Total con IVA:							7.273.099,73

Valor en letras: SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS.



ALCALDE MUNICIPAL



FIRMA DEL ALMACENISTA





MUNICIPIO DE ANORÍ

Nit: 890982489

Página 1 de 1

ASIGNACIÓN BIENES DE CONSUMO

Nº documento: 0000001508

Fecha: 26/05/2026

Responsable: 1017138146: ANDRES CAMILO URREA CASTRO

Observación: CONTRATO DE SUMINISTROS MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA NRO CMC2026-00141. CONTRATO DE OPERADOR LOGISTICO A TODO COSTO PARA LA CELEBRACION DIA DE LA NIÑEZ EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ANORÍ-ANTIOQUIA. SEGÚN ORDEN DE SUMINISTRO-FACTURA N -FE47

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
1000100007-0005	MASMELOS	PAQUETE	36	12.268,91	2.331,09	0,00	525.600,10
1000100004-0047	MAICITOS	PAQUETE	50	63.277,31	12.022,69	0,00	3.764.999,95
1000100007-0021	CHUPETA	PAQUETE	75	14.369,75	2.730,25	0,00	1.282.500,19
1000100007-0004	GALLETA DULCE	PAQUETE	100	14.285,71	2.714,28	0,00	1.699.999,49
Total sin IVA ni INC:							6.111.848,51
Total IVA:							1.161.251,22
Total INC:							0,00
Total con IVA:							7.273.099,73

Valor en letras: SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS.

Gustavo A. S.

ALCALDE MUNICIPAL

Andrés Uribe

FIRMA DEL RESPONSABLE

FIRMA ALMACENISTA





MUNICIPIO DE ANORÍ
Nit: 890982489

Página 1 de 1

ALTAS DE MOVIMIENTO - CONSUMO

Nº documento: 0000001555

Fecha: 26/05/2026

Proveedor: 901600248: SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC SAS

Observación: CONTRATO DE SUMINISTROS MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA NRO CMC2026-00141. CONTRATO DE OPERADOR LOGISTICO A TODO COSTO PARA LA CELEBRACION DIA DE LA NIÑEZ EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ANORÍ-ANTIOQUIA. SEGÚN ORDEN DE SUMINISTRO-FACTURA N -FE47

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
1000100007-0005	MASMELOS	PAQUETE	36	12.268,91	2.331,09	0,00	525.600,10
1000100004-0047	MAICITOS	PAQUETE	50	63.277,31	12.022,69	0,00	3.764.999,95
1000100007-0021	CHUPETA	PAQUETE	75	14.369,75	2.730,25	0,00	1.282.500,19
1000100007-0004	GALLETA DULCE	PAQUETE	100	14.285,71	2.714,28	0,00	1.699.999,49
Total sin IVA ni INC:							6.111.848,51
Total IVA:							1.161.251,22
Total INC:							0,00
Total con IVA:							7.273.099,73

Valor en letras: SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS.


FIRMA DEL ALMACENISTA





Alcaldía de Anorí

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N° CMC2026-141 CELEBRADO ENTRE SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC S.A.S Y EL MUNICIPIO DE ANORÍ

OBJETO: SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO A TODO COSTO PARA LA CELEBRACIÓN DEL TRADICIONAL DÍA DE LA NIÑEZ EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ANORÍ

CONTRATISTA: SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC S.A.S

VALOR: TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIEN PESOS (\$33.573.100) M/CTE, IVA INCLUIDO.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo contractual será de cinco (05) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio

FECHA INICIO: Tres (03) de mayo de 2026.

FECHA TERMINACIÓN: Siete (07) de mayo de 2026

VIGILANCIA Y CONTROL: A cargo del Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura (Andrés Camilo Urrea Castro).

Los suscritos a saber: **GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIERREZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número **70.925.149**, quien actúa en representación del MUNICIPIO DE ANORÍ, identificado con NIT **890.982.489-1**, que en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** de una parte y de otra parte **SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC S.A.S**, identificado con NIT **901.600.248-2**, Representado legalmente por **FRANCISCO FABER AGUILAR SEPULVEDA** identificado con cédula de ciudadanía número **70.542.785**, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA** y **ANDRÉS CAMILO URREA CASTRO**, identificado con la cédula de ciudadanía número **1.017.138.146**, quien actúa en calidad de Supervisor, se reunieron a efectos de finalizar el contrato de mínima cuantía, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. El contrato se ejecutó en su totalidad y se recibió con las especificaciones técnicas y obligaciones reportadas en los informes de supervisión, los cuales reposan en la carpeta contractual y forman parte de la presente acta de recibo y terminación.



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

2. Sin perjuicio de la presente Acta, el Municipio de Anorí se reserva el derecho de hacer seguimiento a los bienes y/o servicios, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia se firma por quienes intervienen a los siete (07) días del mes de mayo de 2026.


GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIERREZ
Alcalde


FRANCISCO FABER AGUILAR S.
Representante Legal


ANDRÉS CAMILO URREA CASTRO
Supervisor

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ismael Eduardo Márquez Rúa	Andrés Camilo Urrea Castro	Luis Mateo Tamayo Patiño
Auxiliar Administrativo	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura	Asesor de Contratación



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

ACTA LIQUIDACION CONTRATO DE LOGÍSTICA N° CMC2026-141

OBJETO: SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO A TODO COSTO PARA LA CELEBRACIÓN DEL TRADICIONAL DÍA DE LA NIÑEZ EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ANORÍ

CONTRATISTA: SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC S.A.S

VALOR: TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO PESOS (\$33.573.100) M/CTE, IVA INCLUIDO.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo contractual será de cinco (05) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio

FECHA INICIO: Tres (03) de mayo de 2026.

FECHA TERMINACIÓN: Siete (07) de mayo de 2026

VIGILANCIA Y CONTROL: A cargo del Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura (Andrés Camilo Urrea Castro).

Los suscritos a saber: **GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIERREZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número **70.925.149**, quien actúa en representación del MUNICIPIO DE ANORÍ, identificado con NIT **890.982.489-1**, que en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** de una parte y de otra parte **SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC S.A.S**, identificado con NIT **901.600.248-2**, Representado legalmente por **FRANCISCO FABER AGUILAR SEPULVEDA** identificado con cédula de ciudadanía número **70.542.785**, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA** y **ANDRÉS CAMILO URREA CASTRO**, identificado con la cédula de ciudadanía número **1.017.138.146**, quien actúa en calidad de Supervisor, se reunieron a efectos de finalizar el contrato de mínima cuantía, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. HISTORICO

- 1.1 **Tipo de contrato:** Logística
- 1.2 **Número del contrato:** CMC2026-141
- 1.3 **Fecha suscripción contrato:** Veintiún (21) días de mayo de 2026



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

- 1.4 Valor contrato:** TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTOS PESOS (\$33.573.100) M/CTE, IVA INCLUIDO.
- 1.5 Plazo:** El plazo contractual será de cinco (05) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio.
- 1.6 Acta de inicio:** Tres (03) de mayo de 2026
- 1.7 Adiciones:** NO
- 1.8 Prorrogas:** NO

2. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

2.1 El contrato se ejecutó y se recibió con las especificaciones, actividades estipuladas en el mismo y reportadas en el informe de supervisión, el cual reposa en la carpeta contractual y forma parte del expediente contractual.

Descripción de la actividad ejecutada	Evidencias de la ejecución
<ul style="list-style-type: none">• 100 paquetes de galleta rellena con crema, sabores de fresa y vainilla, paquete x 18 unidades.• 36 paquetes de masmelo corazón sabor a vainilla x 50 unidades.• 50 paquetes de maíz horneado, sabor a caramelo, paquete por 36 unidades.• Inflable Danger: 20 metros de mucha diversión para toda la familia y amigos, con una pista de obstáculos, un espectacular muro escalador y un gran deslizador con piscina de pelotas acuática. Medidas: 20m de largo, 4m de ancho, 5m de alto. Material: PVC, 2 motores de 2 HP, 1 motor de 1.5 HP y un motor de 0.5 HP. Apto para: todas las edades. Incluye: 2 operadores.• Inflable Obstáculo Azul: cuenta con obstáculos, deslizador. Medidas: 6m de largo, 3m de ancho, 3m de alto. Material: PVC, 1 motor de 1 HP. Apto para: niños de 2 a 9 años. Incluye: 1 operador.• Inflable Muro escalador: inflable con doble deslizador, ideal para grandes y pequeños.	<p>En el proceso de supervisión, se pudo constatar que el contratista SOLUCIONES ANGEL DE MURANO ZOMAC S.A.S Adjunta la siguiente evidencia, como constancia de sus actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">- Factura de venta- Registro fotográfico- Pago de seguridad social- Documentos del contador



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890.982.489-1
Carrera 30 N° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

Medidas: 6m de largo, 4m de ancho, 4.5m de alto. Material: PVC, 1 motor de 1.5 HP. Apto para: niños de 2 a 13 años. Incluye: 1 operador.

- Inflable Jungla: cuenta con obstáculos, deslizador, zona de salto y es totalmente temático. Medidas: 6m de largo, 6m de ancho, 4m de alto. Material: PVC, 1 motor de 1.5 HP. Apto para: niños de 2 a 12 años. Incluye: 1 operador.

- Inflable Dino Park: cuenta con obstáculos, deslizador, zona de salto y es totalmente temático. Medidas: 6m de largo, 6m de ancho, 4m de alto. Material: PVC, 1 motor de 1.5 HP. Apto para: niños de 2 a 12 años. Incluye: 1 operador.

- Inflable Tren: divertido inflable temático en todo su interior, con obstáculos y una gran aventura te espera al estilo viejo oeste. Medidas: 7m de largo, 5m de ancho, 2m de alto. Material: PVC, 2 motores de 2HP. Apto para: niños de 2 a 9 años. Incluye: 2 operadores.

- Inflable Sonic: Divertido inflable con diferentes pruebas tanto para adultos como para niños. Medidas: 4m de alto, 10m de largo, 6m de ancho. Material: PVC, 2 motores de 2 HP. Apto: Para todas las edades.

- Inflable pitufo: gran inflable con deslizador, obstáculos, zona de juegos, es ideal para niños de todas las edades y adultos. Medidas: 11m de largo, 5m de ancho, 4m de alto. Material: PVC, 2 motores de 2HP. Apto para: todas las edades. Incluye: 2 operadores.

- Inflable Superhéroes: gran inflable con escalador y deslizadores, obstáculos, zona de juegos, es ideal para niños de todas las edades y adultos. Medidas: 11m de largo, 6m de ancho, 5.50m de alto. Material: PVC, 2 motores de 2HP. Apto para: todas las edades. Incluye: 2 operadores.

- Transporte y logística.



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

2.1.1

OBLIGACIONES (Las estipuladas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas – referente a la obligación)
1. Ejecutar el contrato de suministro estimado en el proceso contractual de acuerdo con lo requerido.	El contrato se ejecutó de acuerdo con las condiciones establecidas.
2. Mantener comunicación constante con la supervisión del contrato, a fin de recibir las orientaciones y evaluar el cumplimiento del objeto de este	El contratista mantuvo comunicación con la supervisión y se cumplieron las obligaciones.
3. Garantizar las condiciones y medidas necesarias para una buena ejecución de las obligaciones contractuales	Se brindaron todas las garantías necesarias de acuerdo con las obligaciones del contrato.
4. Disponer todos los elementos, enseres y demás, necesarios para el cumplimiento del objeto contractual	Se dispuso de todo lo necesario para cumplir el contrato.
5. Tener a disposición todo el personal necesario para la entrega de los productos e insumos requeridos, en fecha, hora y lugar designada por el supervisor	Se tuvo disposición del personal necesario para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
6. En caso de requerir subcontratación de servicios, deberá realizarlo garantizando los requisitos legales y demás requerimientos exigidos.	No se requirió de subcontratación.
7. Garantizar el buen estado de los productos suministrados y responder por los productos que se	Todos los productos fueron entregados en perfectas condiciones.





Alcaldía de Anorí

encuentren en mal estado.	
8. Garantizar que los productos suministrados cumplan con las condiciones exigidas.	Los productos e implementos deportivos cumplieron con todas las especificaciones técnicas.
9. Entregar los productos en la fecha, hora y lugar indicados por la supervisión del contrato.	La entrega de los productos se hizo de acuerdo con lo pactado con la supervisión del contrato.
10. Las demás inherentes al objeto contractual.	No surgieron obligaciones adicionales.

3. INFORME ADMINISTRATIVO:

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Aportes a cajas	ICBF	SENA	Total, pagado en el periodo
2026-05	84895002	\$70.100	\$280.200	\$9.200	\$70.100	\$0	\$0	\$429.600

4. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Fondos	Centro gestor	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
2.3.2.02.02.009	Entidades territoriales - Administración central	2024050400015	00197	24/03/2026	00319

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha Contabilización	No. Recibo Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de ejecución
01	\$33.573.100	FE-47		01	\$33.573.100	\$0,00	100%

5. BALANCE FINANCIERO:

Valor del Contrato	\$33.573.100,00
Adiciones	\$00,00
Pagos Realizados (Acumulado)	\$0,00
Valor del presente pago	\$33.573.100,00
Recursos no ejecutados (si aplicó)	\$0,0
Porcentaje de ejecución financiera	100%



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

6. INFORME JURÍDICO:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	520-47-994000056256	Cumplimiento	22/04/2026	27/10/2026	22/04/2026	\$3.357.310,00
Aseguradora Solidaria de Colombia	520-47-994000056256	Calidad del servicio	22/04/2026	27/10/2026	22/04/2026	\$3.357.310,00

El Municipio se reserva la revisión de los trabajos, bienes y/o servicios durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

En consecuencia, las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión, los trabajos, bienes o servicios objeto de contrato N° **CMC2026-141** así como el pago generado por el mismo. Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del Municipio de Anorí.

Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos.

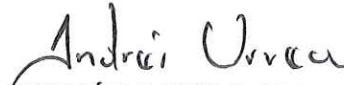
- a) Informe Final de Supervisión
- b) Acta de Recibo y Terminación.

Los documentos soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP II

Para constancia se firma la presente Acta de Liquidación, a los ocho (08) días del mes de mayo de 2026.


GUSTAVO ALFREDO SILVA GUTIERREZ
Alcalde


FRANCISCO FABER AGUILAR S.
Representante Legal


ANDRÉS CAMILO URREA CASTRO
Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura
Supervisor

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Ismael Eduardo Márquez Rúa	Andrés Camilo Urrea Castro	Luis Mateo Tamayo Patiño
Auxiliar Administrativo	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura	Asesor de Contratación